

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR QUINGEO  
ESTUDIANTETRANS S.A.

---

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPañIA  
DE TRANSPORTE ESCOLAR QUINGEO ESTUDIANTETRANS S.A.  
RUC. 0190438244001**

**ACTA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
COMPañIA**

En la Parroquia de Quingeo a los siete días del mes de Marzo del 2019, siendo las 18:00 Horas se reúnen en la Sede Social ubicada en el Centro de Quingeo, los once accionistas que figuran al folio del libro de asistencia de accionistas a las Asambleas, para en Asamblea General Ordinaria tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Constatación del Quórum Reglamentario.
3. Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
4. Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2018.

**1.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas:** La presente Junta fue convocada el día 20 de Febrero del año 2019.

**2.- Constatación del Quórum Reglamentario:** Siendo las 18:00 Horas se abre la asamblea con la presencia del 100% del capital social y el Accionista Gerente el Sr. Luis Angel Sicha Montaña pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

**3.- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.** El Sr. Luis Angel Sicha Montaña manifiesta que los documentos a considerar son de conocimiento de los accionistas, es necesaria su lectura y su posterior transcripción, puesta a votación la propuesta la misma que ha sido aprobada por unanimidad, puesto que cada uno de los accionistas conoce que la Compañía se solventa por los aportes que mensualmente realizan cada uno de ellos, los mismos que son utilizados para cubrir los gastos que incurren en la Compañía ya que cada informe fue revisado y aprobado por cada uno de los accionistas.

**COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR QUINGEO  
ESTUDIANTETRANS S.A.**

---

**4.- Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2018:** Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar Quingeo EstudianteTrans S.A. como Comisario de la Compañía es mi deber revisar cada periodo de tiempo el buen funcionamiento de la Empresa, revisar la información económica puesto que este año 2018, no hemos tenido mucho movimiento pero todo está en orden cada documento con sus respectivos respaldos existen cuentas claras sobre todos los ingresos y egresos que se han realizado dentro de la Compañía por lo que espero que cada movimiento se lo realice correctamente con el debido respaldo.

Siendo las 20:15 horas se aprueba los Estados Financieros y los accionistas se quedan conforme con lo expuesto y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Asamblea.



**Sr. Miguel Urgiles Murillo.  
PRESIDENTE**



**Sr. Wellington Montaña  
SECRETARIO**